



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO
SALA LABORAL
Carrera 19 No. 23 Esquina, Palacio de Justicia

Haga [CLICK aquí](#)
para descargar
PROVIDENCIAS

Siendo las 7:00 a.m. de hoy 02/12/2020 notificó por anotación de ESTADOS las siguientes providencias dictadas por el TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO, SALA LABORAL, proferidas el 1/12/2020.

Página: 1

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	<u>MAGISTRAD@</u>
52001 3105 001 2005 00192 06	Ejecutivo	CARMEN LUZ - SOLARTE MAYA VS EMPRESA LICORERA DE NARIÑO EN LIQUIDACION	Auto admite recurso apelación admite apelacion de auto - ejecutoriada la providencia se correrá traslado a las partes por cinco (5) dias para alegatos escritos	01/12/2020	Mag. JUAN CARLOS MUÑOZ
52001 3105 001 2017 00180 01	Ordinario	LYZETH JOHANA GOMEZ GOMEZ VS JORGE FANDIÑO ESTUDIOS Y DISEÑOS SAS	Auto admite recurso apelación ADMITIR el recurso de apelación interpuesto y sustentado por los apoderados judiciales de las partes demandante y demandada -Ejecutoriada esta decisión CORRASE TRASLADO a las partes, para que presenten alegatos escritos por	01/12/2020	Mag. JUAN CARLOS MUÑOZ
52001 3105 001 2018 00166 01	Ordinario	CARLOS - FAJARDO PABON VS ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite recurso apelación ADMITIR los recursos de apelación formulados por PORVENIR S.A. y COLPENSIONES y el grado jurisdiccional de consulta en favor de COLPENSIONE	01/12/2020	Mag. CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ
52001 3105 001 2018 00418 01	Ordinario	ADRIANA MERCEDES BENAVIDES VALENCIA VS ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite recurso apelación admite apelacion y consulta de sentencia - ejecutoriada la providencia se correrá traslado a las partes por cinco (5) dias cada una para alegatos escritos -	01/12/2020	Mag. JUAN CARLOS MUÑOZ
52001 3105 001 2018 00467 01	Ordinario	ROMAN ANTONIO ARTEAGA ROSERO VS PORVENIR	Auto admite recurso apelación ADMITIR el recurso de apelación formulado por Porvenir S.A.	01/12/2020	Mag. CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO
SALA LABORAL
Carrera 19 No. 23 Esquina, Palacio de Justicia

Siendo las 7:00 a.m. de hoy 02/12/2020 notificó por anotación de ESTADOS las siguientes providencias dictadas por el TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO, SALA LABORAL, proferidas el 1/12/2020.

Página: 2

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	<u>MAGISTRAD@</u>
52001 3105 001 2019 00153 01	Ordinario	CARLOS HERNANDO - BRAVO VS GLOBAL LOGISTICS SERVICES LTDA	Auto declara nulidad DECRETAR LA NULIDAD de la sentencia proferida dentro del presente asunto, el 30 de septiembre de 2020, por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Pasto - DEVOLVER el expediente digital al Juzgado Primero Laboral	01/12/2020	Mag. JUAN CARLOS MUÑOZ
52001 3105 002 2018 00438 01	Ordinario	BENJAMIN - CUCHALA CASTRO VS EMPOPASTO SA ESP	Auto fija fecha y hora para dictar sentencia : FIJAR la hora de las DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.) del día JUEVES DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), para emitir por escrito la providencia	01/12/2020	Mag. CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ
52001 3105 002 2019 00258 01	Ordinario	LEYDI GRACIELA PATIÑO PEJENDINO Y OTRO VS POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto fija fecha y hora para dictar sentencia SEÑALAR para emitir por escrito la decisión a que haya lugar, la hora de las DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.) del día MIÉRCOLES DIECISÉIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL	01/12/2020	Mag. CLARA INES LOPEZ DAVILA
52001 3105 003 2015 00084 01	Ordinario	FRANCOIS - JURADO BURBANO VS AMANECER MEDICO LTDA.	Auto admite recurso apelación ADMITIR el recurso de apelación interpuesto y sustentado por el apoderado judicial de la parte demandante - Ejecutoriada esta decisión CORRASE TRASLADO a las partes, para que presenten alegatos escritos por un término de	01/12/2020	Mag. JUAN CARLOS MUÑOZ
52001 3105 003 2018 00469 01	Ordinario	LUIS ADRIANO DIAZ VS MUNICIPIO DE POLICARPA	Auto fija fecha y hora para dictar sentencia FIJAR la hora de las DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.) del día JUEVES DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), para emitir por escrito la providencia - RECONOCER	01/12/2020	Mag. CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO
SALA LABORAL
Carrera 19 No. 23 Esquina, Palacio de Justicia

Siendo las 7: 00 a.m. de hoy 02/12/2020 notificó por anotación de ESTADOS las siguientes providencias dictadas por el TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO, SALA LABORAL, proferidas el 1/12/2020.

Página: 3

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	<u>MAGISTRAD@</u>
52001 3105 003 2019 00023 01	Ordinario	JOSE JESUS - MELO CALDERON VS ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite recurso apelación : ADMITIR el recurso de apelación y grado jurisdiccional de consulta en favor de COLPENSIONES	01/12/2020	Mag. CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ
52356 3105 001 2018 00149 01	Ordinario	JESUS ANTONIO TERMAL PAREDES VS IPS MUNICIPAL DE IPIALES ESE	Auto admite recurso apelación ADMITIR el recurso de apelación interpuesto y sustentado por la apoderada judicial de la parte demandada I.P.S. MUNICIPAL DE IPIALES - Ejecutoriada esta decisión CORRASE TRASLADO a las partes, para que presenten	01/12/2020	Mag. JUAN CARLOS MUÑOZ
52356 3105 001 2019 00227 01	Ordinario	JAIRO RICARDO JARAMILLO MESIAS VS IPS MUNICIPAL DE IPIALES	Auto admite recurso apelación ADMITIR el recurso de apelación formulado por la IPS MUNICIPAL DE IPIALES E.S.E r	01/12/2020	Mag. CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ


IVONNE GOMEZ MUÑOZ
SECRETARIA

DESFIJA EN LA FECHA A LAS 4:00 P.M.